

Prothomedicato ruffa en Madrid á diez y seis de Abril de este
 año á favor de Jines Lomas y Morado en el Tercero nuevo
 de esta Jurisdiccion, de el qual se hizo relacion; y el Ayuntamiento
 en su intere licencia, comitio al referido, al rro y para
 rris de esta facultad. Y acordose copie en el Libro corriente
 de Cartas y se vuelva Original á la parte contestada
 de esta resolution.

Que viva el Sr. D. Pedro de Laguna Lopez de Retina. Sea con manifesto
 de la Ciudad no puede servir la Comisaria del Contraste por
 varias ocupaciones que le ocurren, y propone á los Señores D.
 Salvador Vinacendi, D. Matheo de Zerrallos, y D. Josef
 Monino de rridores, para q. este Ayuntamiento elija
 el que fuere de su satisfacion, y habiendo lo oido, nombro
 á D. Salvador para el Comisario del Contraste, para q.
 junto con el Sr. D. Diego Guillen Jurado q. tambien lo es, se
 quanta providencias correspondan en el asunto.

Yo el Sr. D. Pedro de Salazar D. Juan de Sandoval
 y Lion

Ante nos

Gonral Chamorro

